

**INFORME DE COMISARIO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA ALMARLISI S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultados de INMOBILIARIA ALMARLISI S.A. correspondiente al 31 de Diciembre del 2005.

Los Estados Financieros mencionados, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre los Estados Financieros presentados.

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO asciende \$1.290.85 (mil doscientos noventa dólares americanos con ochenta y cinco centavos), PATRIMONIO NETO \$10.882,78 (diez mil ochocientos ochenta y dos dólares americanos con setenta y ocho centavos); PASIVOS CORRIENTES \$1.073,80 (mil setenta y tres dólares americanos con ochenta centavos). No hay endeudamiento externo.

Los administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2006

Atentamente,


Comisario

